



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



También cobraban derecho de piso

Caen *narquillos*, extorsionadores y secuestradores

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En flagrancia, sin que se registraran incidentes, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país *detuvieron, en la esquina de Argentina y Colombia, a cuatro individuos, dos de ellos con antecedentes penales, relacionados con la distribución de enervantes, secuestro, extorsión y "cobro de piso" en el Centro Histórico, quienes estaban en posesión de casi 300 dosis de marihuana y cocaína.*

"Como resultado de trabajos de investigación y seguimiento para combatir el delito de narcomenudeo, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementaron dispositivo de seguridad tras el cual, cuatro personas posiblemente relacionadas con un grupo delictivo dedicado a la extorsión, cobro de piso, secuestro y narcomenudeo, fueron detenidas en posesión de 289 dosis de aparente droga y dinero en efectivo", confirmó la dependencia dirigida por **Omar García Harfuch**.

De acuerdo con el parte informativo, los servidores públicos realizaban acciones preventivas del delito y recorridos de seguridad, cuando en el cruce de las calles República de Argentina y República de Colombia, en la colonia Centro, se percataron que cuatro personas realizaban un intercambio de bolsitas de plástico por dinero en efectivo.

Con base en lo anterior, los oficiales abordaron a los sujetos a quienes de acuerdo con el protocolo de actuación policial les fue realizada una revisión preventiva, tras la

cual se aseguraron 89 bolsitas pequeñas de plástico transparente que contenían aparente marihuana, y una bolsa más grande con un aproximado de dos kilogramos de la misma hierba verde y seca. También se aseguraron **99 bolsas de plástico transparente con un polvo blanco y 100 bolsitas que contenían una sustancia sólida en piedra con las características propias de la cocaína, dinero en efectivo y una motocicleta en la que uno de ellos se encontraba a bordo.**

Se destacó que a los hombres, dos de 24 años, uno de 27 y otro de 38, se les hizo saber su cartilla de derechos constitucionales y

fueron presentados, junto con la posible droga, el dinero, y la motoneta aseguradas, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



*"Se pudo conocer que los detenidos están posiblemente relacionados con un grupo delictivo que opera en la zona centro, dedicado a los delitos de extorsión, narcomenudeo y cobro de piso", ratificó la institución y agregó que el detenido de 38 años, cuenta con ingreso al Sistema Penitenciario -año 2004- por el delito de robo calificado; **mientras que el de 24 años está relacionado con dos carpetas de investigación en 2018 por los delitos de robo a transeúnte con violencia y contra la salud.***





Ocho detenidos en dos operativos de la SSC

Cuatro presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, entre ellos Israel Villanueva, El Buches, y Juan Manuel González, *El Juanito* o *El Pollo*, fueron detenidos por delitos contra la salud, robo, extorsión y se investiga su posible vínculo con el asesinato de los niños de origen mazahua en octubre pasado. La Secretaría de Seguridad Pública señaló que policías los sorprendieron en el cruce de República de Argentina y República de Colombia cuando intercambiaban

bolsitas con droga por dinero en efectivo. En otro hecho, cuatro mujeres fueron detenidas en casas de Tláhuac y Azcapotzalco, donde fueron aseguradas armas de fuego y dosis de cocaína, marihuana y *crystal*. Entre ellas se encuentra Sonia Eunice Cardiel, *Soni* o *La Chamaca*, a quien las autoridades identifican como posible colaboradora de Miguel Ángel Tinoco, presuntamente vinculado con los homicidios del empresario francés Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio mexicano Luis Orozco.

Elba Mónica Bravo



OPERABA EN EL CENTRO

Cae célula de La Unión

Detiene la Policía a cuatro tepiteños con 200 dosis de coca; cobraban piso y chantajeaban a locatarios

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuanto presuntos integrantes de La Unión Tepito fueron detenidos con más de 200 dosis de droga la noche del viernes en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de Israel Villanueva, El Buches; Juan Manuel González, hijo de El Gaznate, uno de los ex líderes de la organización criminal; Elías Luna y Cristian Alexis Jiménez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que fueron sorprendidos cuando intercambiaban estupefacientes en el cruce de las calles República de Argentina y República de Colombia.

Tras hacerles una revisión les hallaron 89 bolsitas con marihuana, una bolsa de dos kilos con marihuana, 99 bolsas de plástico transparente con cocaína y

100 bolsitas de piedra.

“Cabe señalar que de acuerdo con información obtenida, se pudo conocer que los detenidos

están posiblemente relacionados con un grupo delictivo que opera en la zona centro, dedicado a los delitos de extorsión, narcomenudeo y cobro de piso”, informó la Secretaría.

La dependencia especificó que dos de los detenidos tienen antecedentes penales.

Uno de ellos estuvo preso por robo calificado y un joven de 24 años, está relacionado con carpetas de investigación por los delitos de robo a transeúnte con violencia y contra la salud.

Los cuatro hombres fueron presentados ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación en la Colonia Doctores.



■ En una motoneta hacían los repartos a domicilio.





Especial

Al intercambiar bolsitas con polvo blanco fueron descubiertos.



Rescatan autoridades a 2 menores, probables víctimas de maltrato

ALBERTO JIMÉNEZ

Resultado de un trabajo coordinado entre personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, así como elementos de la Guardia Nacional (GN), fueron rescatadas en la alcaldía Iztapalapa dos personas menores de edad, probablemente víctimas de abandono y corrupción de menores.

La indagatoria señala que una persona denunció ante el agente del Ministerio Público la probable comisión del delito de despojo en su agravio, ya que varios individuos entraron a su domicilio sin su consentimiento, impidiéndole el acceso.

Posteriormente, señaló, regresó al inmueble para intentar ingresar, pero la reja de protección contaba con cadena y candado, y del interior del inmueble escuchó voces de dos menores de edad, quienes le referían que no podían salir.

Por estos hechos, agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar (PA), comisionados en dicha alcaldía, y de la Guardia Nacional, ingresaron al domicilio y rescataron a los menores que presentaban condiciones de probable abandono.

Ambos adolescentes fueron trasladados a la Coordinación de Investigación Territorial Iztapalapa-6, para su valoración médica y psicológica, dándose inicio a la carpeta de investigación por el delito de abandono y corrupción de menores contra quien resulte responsable.

Corporaciones policiacas
rescataron a los menores que presentaban condiciones de probable abandono en la alcaldía Iztapalapa





Gracias a una denuncia se logró el cateo en el inmueble, de donde fueron rescatados los dos menores /FOTO: CORTESÍA FGI



SAN JUAN DE ARAGÓN

Cumplimentan orden de cateo en alcaldía GAM

Luego de la aprehensión de presunto grupo de robacoches

ALBERTO JIMÉNEZ

En un trabajo colaborativo, decenas de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y Guardia Nacional, cumplimentaron una orden de cateo en calles de la colonia Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 14:00 horas, los uniformados se desplegaron en las inmediaciones de la colonia San Juan de Aragón, e ingresaron a uno de los domicilios por el delito de encubrimiento por receptación.

El mandato judicial fue girado y cumplimentado luego de la detención de seis personas, presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo de vehículo.

Trabajos de gabinete permitieron que la Dirección General de Investigación de Delitos de Mayor Incidencia determinara la relación de los señalados con un predio en donde se almacenaban autos con reporte de robo.

Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para rendir su declaración de los hechos y determinar su responsabilidad con dichos delitos.





La Guardia Nacional, SSC y Fiscalía, en conjunto tras el robo por recepción
/FOTO: CORTESÍA



Retira Invea 3 espectaculares en Benito Juárez y Cuauhtémoc

[Redacción]

♦ La noche del viernes pasado, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) realizó el retiro de tres anuncios espectaculares ubicados en las Alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Estas acciones tienen la finalidad de resguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde se encuentran instalados este tipo de anuncios, así como de quienes transitan por la zona.

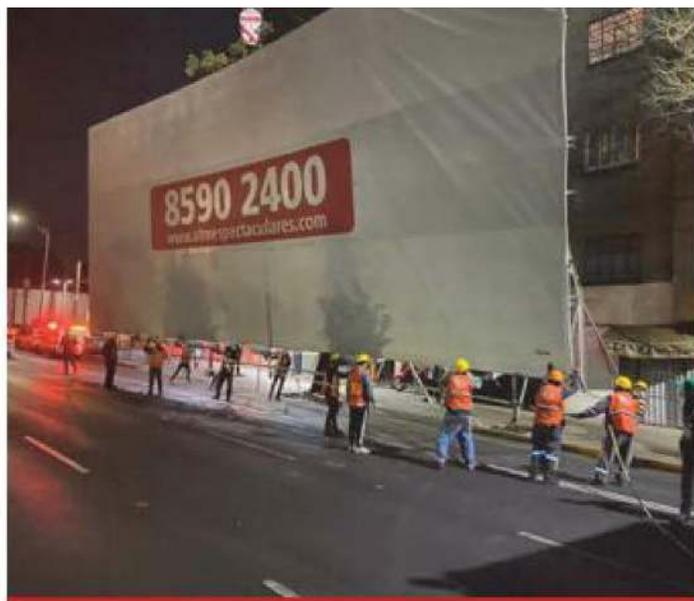
La primera estructura tenía una dimensión de 20 x 8 metros y un peso de 3.5 toneladas. La segunda de éstas contaba con una medida de 10 x 5 metros y un peso de 1.5 toneladas, ambas instaladas sobre un inmueble localizado en Calzada San Antonio Abad, colonia Vista Alegre Moderna, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De manera paralela, se removió una tercera estructura con una dimensión de 20 x 7.30 metros, así como un peso de 6.4 toneladas, la cual se encontraba instalada en un edificio ubicado en calle Antillas, colonia Portales Sur, en la Alcaldía Benito Juárez.

Para llevar a cabo la remoción de los espectaculares se emplearon dos grúas y cuatro cuadrillas para realizar las labores de corte y remoción. Las maniobras iniciaron alrededor de las 22:00 horas y concluyeron la madrugada de este sábado.

Finalmente, el material con el que estaban hechos los anuncios fue trasladado al almacén de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para su resguardo. Cabe señalar que en lo que va de la presente administración se han retirado 79 anuncios espectaculares.

Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con Seduvi; la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC); y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC).



Realiza Invea retiro de 3 espectaculares en alcaldías *Benito Juárez* y *Cuauhtémoc*

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La noche del pasado viernes, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) realizó el retiro de tres anuncios espectaculares ubicados en las alcaldías *Benito Juárez* y *Cuauhtémoc*.

Estas acciones tienen la finalidad de resguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde se encuentran instalados este tipo de anuncios, así como de quienes transitan por la zona.

La primera estructura tenía una dimensión de 20 x 8 metros y un peso de 3.5 toneladas. La segunda de estas contaba con una medida de 10 x 5 metros y un peso de 1.5 toneladas, ambas instaladas sobre un inmueble localizado en calzada San Antonio Abad, colonia Vista Alegre Moderna, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De manera paralela, se removió una tercera estructura con una dimensión de 20 x 7.30 metros, así como un peso de 6.4 toneladas, la cual se encontraba instalada en un edificio ubicado en calle Antillas, colonia Portales Sur, en la alcaldía *Benito Juárez*.

Para llevar a cabo la remoción de los espectaculares se emplearon dos grúas y cuatro cuadrillas para realizar las labores de corte y remoción. Las maniobras iniciaron alrededor de las 22:00 horas y concluyeron la madrugada de este sábado.

Finalmente, el material con el que estaban hechos los anuncios fue trasladado al almacén de la Secretaría de Desarrollo Urbano y

Vivienda (Seduvi) para su resguardo. Cabe señalar que en lo que va de la presente administración se han retirado 79 anuncios espectaculares.

Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con Seduvi; la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC); y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC).





Militantes de Morena piden replantear candidaturas

Selección de Evelyn Parra, Dolores Padierna y Eduardo Santillán va contra la 4T, acusan

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de mil 300 militantes y simpatizantes de Morena —cifra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras que los organizadores afirmaron que eran mil 700— marcharon la tarde del sábado para manifestar su descontento por las decisiones tomadas al interior del partido, de lo que llamaron una “cúpula” que designó como candidatos a la alcaldía Venustiano Carranza a Evelyn Parra; a la Cuauhtémoc, a Dolores Padierna, y para Álvaro Obregón, a Eduardo Santillán.

El contingente salió de la Plaza Tlaxcoaque, en la alcaldía Cuauhtémoc, con dirección a la Comisión Nacional de Encuestas, con sede en la colonia Santa Anita, en la Iztacalco, en punto de la 10:00 horas.

En el lugar, el grupo de manifestantes exigió que se replantearan dichas candidaturas, puesto que van en contra de los ideales del movimiento y de la Cuarta Transformación.

Policías de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron cortes a la circulación para evitar embotellamientos.

Consultado al respecto, Juan Carlos Pastrana, militante en Venustiano Carranza, comentó que entregaron misivas al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Mario Delgado, y a la secretaria general, Citlalli Hernández, para pedirles que reconsideren las candidaturas a las alcaldías en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. ●



Participaron mil 300 militantes y simpatizantes de Morena.



Quedan cortos en vacunados: 20 mil 885, de 23 mil 336

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En el cuarto día de vacunación para Covid-19 en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, se vacunó a 20 mil 885 adultos mayores de 60 años, pero también por cuarto día consecutivo no se alcanzó la meta de inocular a 23 mil 336 con el biológico ruso Sputnik-V, que se tenían estimados para quienes sus apellidos iniciaran con las letras H, I, J, K y L; este domingo toca a quienes su apellido inicie con la letra M.

Sin embargo, tras el cuarto día de inoculación en las citadas demarcaciones se ha alcanzado a beneficiar a 68 mil 655 personas adultas mayores de 60 años.

El gobierno de la Ciudad de México informó que las dosis que se aplicaron en esta ocasión significaron un 89 por ciento con respecto al estimado de atención para este sábado, que era de 23 mil 336.

De esta forma, para este sábado en Iztacalco se tenía un estimado de inocular a nueve mil 546 personas, y asistieron ocho mil 424, equivalentes a 88 por ciento.

En Tláhuac se esperaban cinco mil 974, pero fueron cinco mil 244 a quienes se les aplicó el biológico, un avance de 88 por ciento.

Y en Xochimilco el estimado de atención a personas adultas mayores era de siete mil 816, y asistieron a los macro centros de vacunación siete mil 217, equivalente a 92 por ciento.

A pesar de la menor afluencia a la prevista, se mantiene una mejor coordinación en las macro unidades vacunadoras para la aplicación del biológico de origen ruso.

Las autoridades capitalinas reiteraron su llamado para que las personas adultas no lleguen desde la madrugada o muy temprano a hacer fila a estas macro unidades, ya que hay 30 células

de vacunación en el Hospital General Regional del ISSSTE en Tláhuac y 30 más en el Bosque de Tláhuac.

En el Deportivo Xochimilco se tienen 35 células y en la Preparatoria Nacional 1, otras 35 células de vacunación; en la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, hay 45 células y 45 más en el Palacio de los Deportes.

De ahí que, se aseguró, hay suficiente biológico para aplicar a todos los adultos mayores que lo requieran y que no tardan más de 30 a 40 minutos en la espera, esto, en lo que están formados, se les toman sus datos, se les vacuna y la espera que se requiere para observar si hay alguna reacción.

En esta jornada del Plan Nacional de Vacunación participan personal del Gobierno de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de Salud local.

Así como elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de tránsito para agilizar la movilidad en las zonas de inoculación.

Se recuerda a la población que la vacunación se efectuará mediante una cita (previo registro en

<https://mivacuna.salud.gob.mx>) y se asigna con un mensaje de texto SMS el día, hora y sede conforme a la letra inicial del primer apellido y el siguiente calendario: para este domingo 28 de febrero toca a quienes inicien con la letra M; el lunes 1 de marzo, las letras N, Ñ, O, P y Q.

Para el martes 2 de marzo, toca el turno a quienes sus apellidos inicien con la letra R; en tanto que la S, T y U será el 3 de marzo; las letras V, W, X, Y, Z y sin apellido paterno el 4 de marzo; y rezagados y faltantes el 5 de marzo.





Foto: Cuartoscuro

Algunos adultos mayores no acuden a vacunarse, por causas diversas.

